



PERÚ
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Notas de Prensa

NOTA DE PRENSA N° 2072. PRESIDENTE ALAN GARCÍA DECLARA EN VIGENCIA ACUERDO DE PROMOCIÓN COMERCIAL PERÚ – EEUU

Acto se realizará a las 17:00 horas en Palacio de Gobierno

El jefe de Estado Alan García presidirá esta tarde en Palacio de Gobierno la Ceremonia de Entrada en Vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial Suscrito por el Perú con los Estados Unidos.

Como se sabe, esta mañana, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, oficializó la entrada en vigor del acuerdo comercial con Perú, tras certificar que nuestro país ha cumplido los requisitos legales previstos en el tratado.

Este importante Acuerdo Comercial consolidará el acceso preferencial del Perú al mercado norteamericano, lo que nos permitirá ganar competitividad frente a otros países. Además, se incrementarán y diversificarán las exportaciones y se atraerán con más facilidad flujos de inversión privada extranjera.

Otro de los principales beneficios del TLC Perú – Estados Unidos que fue promulgado el 14 de diciembre de 2007, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso del consumidor a productos de mejor precios, mayor calidad y variedad, además de la expansión de la oferta de empleo.

Asimismo, el TLC elevará la productividad de las empresas peruanas, las cuales podrán acceder a tecnologías modernas que promuevan la exportación de manufacturas y servicios con valor agregado.

El Perú inició las negociaciones para este acuerdo en mayo de 2004 y consiguió su suscripción el 08 de diciembre de 2005. Posteriormente, el 29 de junio de 2006 el documento fue ratificado por el Congreso de nuestro país y el 04 de diciembre de 2007 por el Legislativo norteamericano.

Lima 16 de Enero del 2009



©2006 Despacho Presidencial. Derechos Reservados.
Jr. de la Unión s/n 1ra. cuadra- Lima, Perú.
R.U.C: 20161704378
Central Telefónica: (511)311-3900 y (511)311-4200.
WebMaster: webmaster@presidencia.gob.pe

Resolución mínima 800 x 600 pixeles